



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
17:28:28 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
TRINIDAD GUERRERO
Kitty Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 13/07/2021
19:54:22 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 13/07/2021
15:10:11 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:52:57 COT
Motivo: Doy V° B°

Resolución de Secretaría General

Lima. 13 de julio del 2021

N° 030-2021-EF/13

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 90 del Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41, establece que la Oficina General de Servicios al Usuario tiene, entre sus funciones, la conducción de las actividades de orientación y atención a los usuarios de los servicios que brinda el Ministerio, proponer la elaboración y actualización de las directivas, procedimientos u otros instrumentos de gestión interna en materia de atención al usuario, gestión documental y funcionamiento de los Centros de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas – CONECTAMEF, así como velar por su cumplimiento;

Que, de acuerdo al artículo 95 del mencionado Texto Integrado Actualizado la Oficina de Gestión de los CONECTAMEF de la Oficina General de Servicios al Usuario, tiene entre otras funciones, planear, dirigir, supervisar y evaluar la adecuada atención al usuario por parte del personal que labora en los CONECTAMEF, sobre la oferta de servicios que brinda el ministerio;

Que, por su parte, el literal f) del artículo 14 del citado Texto Integrado Actualizado establece que la Secretaría General tiene, entre otras funciones, la de aprobar directivas y otros documentos de gestión sobre materias administrativas, manteniendo vigente el registro de las mismas;

Que, en consecuencia, la Oficina General de Servicios al Usuario propone la Directiva “Lineamientos para la organización de los Centros de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas - CONECTAMEF”, con el objeto de establecer los lineamientos de gestión que regulen la organización del trabajo en los CONECTAMEF para garantizar de manera efectiva, eficiente y con calidad, la prestación de los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la Directiva N° 005-2021-EF/45.01 “Lineamientos para la organización de los Centros de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas - CONECTAMEF”, la cual forma parte integrante de la presente Resolución.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe:443/st/r?ctrln=ef52e6af-a25c-47df-9b1c-49b1d32e0799-696288> ingresando el siguiente código de verificación EFHKHDJJ

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
17:28:32 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 13/07/2021
15:10:23 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:53:05 COT
Motivo: Doy V° B°

Artículo 2. Disponer la publicación de la presente Resolución de Secretaría General en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en el intranet del Ministerio, y disponer su difusión a todo el personal del Ministerio de Economía y Finanzas mediante correo electrónico.

Regístrese y comuníquese.



Firmado Digitalmente por
TRINIDAD GUERRERO Kitty
Elisa FAU 20131370645 soft
Fecha: 13/07/2021 19:54:14
COT
Motivo: Firma Digital

Documento firmado digitalmente
KITTY TRINIDAD GUERRERO
Secretaria General
Ministerio de Economía y Finanzas



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe:443/st/r?ctrln=ef52e6af-a25c-47df-9b1c-49b1d32e0799-696288> ingresando el siguiente código de verificación EFHKHDJJ

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:41:15 COT
Motivo: Doy V° B°

DIRECTIVA N° 005-2021-EF/45.01



“LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - CONECTAMEF”

1. OBJETO

Establecer los lineamientos de gestión que regulen la organización del trabajo en los Centros de Servicios de Atención al Usuario del Ministerio de Economía y Finanzas, en adelante CONECTAMEF, para garantizar, de manera efectiva, eficiente y con calidad, la prestación de los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación.



2. BASE LEGAL

- 2.1. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 2.2. Resolución Ministerial N° 099-2019-EF/43, que aprueba el Código de Ética y Conducta del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 2.3. Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 2.4. Resolución Ministerial N° 053-2021-EF/41, que aprueba la Directiva N° 001-2021-EF/41.02 denominada “Lineamientos para la elaboración, aprobación y modificación de Directivas en el Ministerio de Economía y Finanzas”.
- 2.5. Resolución de Secretaría General N° 024-2021-EF/13, que aprueba el Manual de Procedimiento del Macroproceso M03 Gestión de Asistencia, Opinión y Capacitación Técnica Especializada económica y financiera del Sector Público.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

3. ALCANCE

Las disposiciones contenidas en la presente directiva son de obligatorio cumplimiento por todos los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Economía y Finanzas, en adelante MEF, involucrados en la prestación de servicios a través de los CONECTAMEF.

4. DISPOSICIONES GENERALES

4.1. De las definiciones

4.1.1. CONECTAMEF

Es un equipo de trabajo multidisciplinario que integra los servicios de mesa de partes, atención de consultas, asistencia técnica y

Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:41:15 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:08 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:18:21 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:44:46 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:40:35 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft

Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:24:17 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:42:43 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:52:33 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:45:13 COT
Motivo: Doy V° B°

Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:16:55 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:41:28 COT
Motivo: Doy V° B°

capacitación en las materias de competencia del MEF, así como en sus respectivos aplicativos informáticos, además de realizar actividades de comunicación, articulación y brindar información a los/las usuarios/as.



4.1.2. Geozona

Relación de entidades usuarias asignadas a cada CONECTAMEF que, no necesariamente, coincide con la demarcación territorial del departamento en el cual se encuentra instalado el CONECTAMEF.

4.1.3. Órganos involucrados en la prestación de los servicios

Son los órganos del MEF de los cuales depende técnicamente el personal de los CONECTAMEF, pudiendo corresponder a un órgano de línea o de apoyo. La Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero cuenta con analistas tributarios para la prestación de servicios en los CONECTAMEF, en cuyo caso se prevén disposiciones específicas en los presentes lineamientos.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:18:29 COT
Motivo: Doy V° B°

4.1.4. Plan de trabajo anual de los CONECTAMEF

Instrumento de gestión que contiene, como mínimo, objetivo, las metas e indicadores determinados por los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:44:59 COT
Motivo: Doy V° B°

4.1.5. Responsable técnico

Servidor/a designado/a por los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF, a efectos de coordinar con los especialistas e implantadores MEF, el contenido técnico de los servicios a prestar; así como con la Oficina de Gestión de los CONECTAMEF, en adelante OGC, y la Oficina General de Servicios al Usuario, en adelante OGSU.



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:40:54 COT
Motivo: Doy V° B°

4.1.6. Servicio

Prestación efectuada por el personal de los CONECTAMEF y que se encuentra dirigida a los/las usuarios/as del MEF, de conformidad con los presentes lineamientos. Se caracteriza por ser gratuito y estar orientado al fortalecimiento de las capacidades y a la disminución de tiempo y costos. Puede ser brindado por oferta o demanda.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:52:46 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft

4.1.7. Usuario/a

Personas naturales, jurídicas o entidades de la Administración Pública de los diferentes niveles de gobierno que requieren de los servicios brindados por los CONECTAMEF. En el último supuesto, son referidas como entidades usuarias.



4.2. De la doble dependencia del personal

4.2.1. Dependencia administrativa

Relación de subordinación del personal que labora en los CONECTAMEF con la OGC, implica aspectos administrativos, logísticos y presupuestarios, entre otros, a excepción de aquellos vinculados al contenido técnico de los servicios.

Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:45:41 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:24:25 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:42:59 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:17:06 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:41:40 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:17 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:18:35 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:06 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:41:00 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:24:32 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:43:11 COT
Motivo: Doy V° B°

4.2.2. Dependencia técnica

Relación de subordinación del personal que labora en los CONECTAMEF con los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF, sobre aspectos técnicos vinculados a sus respectivas competencias.

4.3. Del personal en los CONECTAMEF

4.3.1. Gestor/a de Centro

Servidor/a que programa, coordina y supervisa las actividades del personal del respectivo CONECTAMEF en lo concerniente a la gestión administrativa. En el caso de las actividades de los/las especialistas e implantadores MEF, articula la programación, coordina y supervisa las actividades, entre ellas, las enmarcadas en el plan de trabajo anual.

4.3.2. Asistente de Gestión de Servicios

Servidor/a que orienta a los/las usuarios/as, realiza las actividades de recepción documental, así como apoya al/a la gestor/a de centro en la gestión administrativa del CONECTAMEF.

4.3.3. Especialista

Servidor/a que brinda los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación en materias de competencia del MEF; así como en otras actividades asignadas por su Responsable Técnico.

4.3.4. Implantador MEF

Servidor/a que brinda los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación en el uso y actualización de los aplicativos informáticos del MEF.

4.3.5. Analista Tributario

Servidor/a que brinda los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación y otras actividades en las materias dispuestas por la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:52:59 COT
Motivo: Doy V° B°

4.4. De los servicios

4.4.1. Mesa de partes

Consiste en la recepción documental a través del único sistema de trámite documentario administrado por la Oficina de Gestión Documental y Atención al Usuario, en adelante OGDAU. La prestación de este servicio y la conservación de los documentos se encuentran normadas en la/s la directiva/s correspondiente/s.



4.4.2. Atención de consultas

Consiste en brindar orientación especializada a los/las usuarios/as sobre las normas, procedimientos y registros para la gestión de los sistemas administrativos bajo la rectoría del MEF, así como en los aplicativos informáticos y las materias de competencia de este

Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:45:54 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:17:16 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:41:53 COT
Motivo: Doy V° B°

último. Bajo ningún supuesto, sustituye la opinión técnica reservada para los órganos rectores.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:21 COT
Motivo: Doy V° B°

4.4.3. Asistencia técnica

Consiste en un acompañamiento técnico personalizado a los/las usuarios/as mediante el cual se les proporciona conocimientos especializados y/o adiestramiento para el desarrollo y cumplimiento de determinados procesos en las materias de competencia de los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF.

4.4.4. Capacitación

Consiste en actividades que permiten fortalecer el conocimiento de los/las usuarios/as y cerrar las brechas de competencias o conocimientos identificadas en los/las usuarios/as del MEF para mejorar su desempeño en la administración eficiente y eficaz de los recursos públicos a su disposición.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:18:42 COT
Motivo: Doy V° B°

4.5. De los aplicativos informáticos

4.5.1. Sistema de registro, programación y reportes del CONECTAMEF

En adelante REGISTRAMEF. Es el sistema informático administrado por la OGC, cuyo desarrollo y mantenimiento está a cargo de la Oficina General de Tecnologías de la Información, en adelante OGTI, y es empleado para la programación, registro y reporte de los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación en los CONECTAMEF, así como para el registro de las visitas a entidades, cuando corresponda. Ante la OGTI, la OGC constituye el área usuaria de dicho sistema.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:11 COT
Motivo: Doy V° B°

4.5.2. Aplicativos proporcionados por los órganos involucrados en la prestación de servicios en los CONECTAMEF

Aplicativos informáticos administrados por los órganos involucrados en la prestación de servicios en los CONECTAMEF, de acceso libre o restringido para el desarrollo de las funciones de los especialistas e implantadores MEF.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:53:12 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:41:07 COT
Motivo: Doy V° B°

4.5.3. Sistema de registro de atenciones

En adelante, SIRA. Sistema informático administrado por la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero para el registro de los servicios brindados por los analistas tributarios.



Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft

4.6. De los canales de difusión

4.6.1. Página web

Portal WEB oficial del CONECTAMEF. Esta es una plataforma de comunicación hacia la ciudadanía en general, la cual contiene información relevante para los/as usuarios/as, como el directorio del personal de cada sede, cronograma de capacitaciones mensual, comunicados o noticias, entre otros. Es administrado por la OGTI; sin embargo, su contenido es provisto por la OGC en coordinación



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:46:06 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:24:38 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:43:18 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:17:27 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:42:45 COT
Motivo: Doy V° B°

con el/la especialista asignado por la Oficina de Comunicaciones, en adelante OC.



4.6.2. Canal YouTube

Canal oficial de YouTube denominado "Capacitaciones CONECTAMEF". Es empleado para difundir información audiovisual, tales como los videos tutoriales y de capacitación sobre temáticas de los diferentes órganos del MEF, los cuales son elaborados por la OGC en coordinación con el/la especialista asignado por la OC.

4.6.3. Mural informativo

Espacio físico en cada CONECTAMEF en el que se difunde la normativa de reciente emisión por el MEF, comunicados institucionales, el Texto Único de Procedimientos Administrativos del MEF, entre otra información que puede ser solicitada por el/la director/a de la OGC.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:18:49 COT
Motivo: Doy V° B°

5. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

5.1. De los atributos de los servicios brindados en los CONECTAMEF

5.1.1. Orientación a la excelencia

5.1.1.1. El trabajo se realiza con dedicación y empeño, cumpliendo de manera disciplinada todos los procedimientos y respetando las políticas y lineamientos institucionales, con flexibilidad y apertura al cambio.

5.1.1.2. El personal está comprometido a contribuir a la gestión eficiente y transparente de las entidades usuarias.

5.1.1.3. El personal emplea toda su capacidad, conocimientos y experiencia para asegurar altos estándares de calidad en el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los servicios que se prestan.

5.1.1.4. El trabajo se organiza y planifica de manera sinérgica y responsable, buscando brindar soluciones oportunas y eficientes.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:53:24 COT
Motivo: Doy V° B°

5.1.2. Disposición a servir

5.1.2.1. El personal se preocupa por comprender las inquietudes, necesidades y expectativas de cada uno/a de los/las usuarios/as para adecuar los servicios a ellas, marcando la diferencia en la experiencia de servicio que se les brinda.

5.1.2.2. El personal evidencia un genuino interés por auxiliar a los/las usuarios/as en situaciones de contingencia y se les transmite el compromiso por ayudarlos/as a resolverlas.



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:46:20 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:24:45 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:43:24 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:17:37 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:42:58 COT
Motivo: Doy V° B°

5.1.2.3. Durante la interacción con los/as usuarios/as, se crea un ambiente cálido, cercano y de mucho respeto.



5.1.3. Actuar con integridad

5.1.3.1. A través de los servicios, se ofrece información clara, precisa y de fácil comprensión que responda a las necesidades de los/las usuarios/as.

5.1.3.2. El personal se compromete a agotar los mecanismos técnicos disponibles, evitando generar falsas expectativas acerca de los servicios en el marco de la Directiva del Código de Ética y Conducta del Ministerio de Economía y Finanzas.

5.1.3.3. El personal demuestra su compromiso con la mejora continua, identificando oportunidades para optimizar los servicios y enmendar proactivamente cualquier falla o equivocación.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:18:56 COT
Motivo: Doy V° B°

5.2. De las coordinaciones con los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF

5.2.1. Los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF son la Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Contabilidad Pública, Dirección General del Tesoro Público, Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, Dirección General de Programación Multianual de Inversiones y la OGTI.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:20 COT
Motivo: Doy V° B°

5.2.2. Los/las directores/as generales de los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF designan a los/las responsables técnicos, titular y alterno, a través de un memorando dirigido a la OGSU.



Firmado Digitalmente por
IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:41:21 COT
Motivo: Doy V° B°

5.2.3. Los/las responsables técnicos, a efectos de coordinar el contenido técnico de los servicios a prestar, mantienen permanente comunicación con sus especialistas e implantadores MEF en cada CONECTAMEF, así como organizan capacitaciones periódicas para el fortalecimiento de capacidades de dichos/as servidores/as.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:53:37 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft

5.2.4. Los/las responsables técnicos articulan en el interior de los órganos a los cuales representan para la atención oportuna de los documentos que se encuentran en trámite y que son advertidos por el personal de los CONECTAMEF en tanto no se encuentre entre las competencias de estos últimos.



5.2.5. Los/las responsables técnicos participan en las reuniones mensuales que son convocadas por la OGC con el fin de coordinar la prestación de los servicios en los CONECTAMEF, así como para identificar oportunidades para la mejora continua de estos.

Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:46:32 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:24:53 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:43:38 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:17:47 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:43:08 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:34 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:02 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:25 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:41:27 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:01 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:43:45 COT
Motivo: Doy V° B°

5.2.6. La OGC remitirá, vía correo electrónico, la agenda de la reunión, como mínimo tres (3) días hábiles antes de las reuniones mensuales, y la relatoría y los acuerdos alcanzados hasta cinco (5) días hábiles posteriores al desarrollo de la reunión.

5.2.7. Los/las responsables técnicos validan el contenido de las presentaciones que serán expuestas por los especialistas e implantadores MEF en las capacitaciones; procuran la dotación de aplicaciones demostrativas y casos prácticos.

5.2.8. Los/las responsables técnicos cuentan con acceso al aplicativo informático REGISTRAMEF provisto por la OGC.

5.2.9. Los/las responsables técnicos evalúan el desempeño de sus especialistas e implantadores MEF, en materias de su competencia.

5.2.10. Las solicitudes vinculadas al inicio y término de la relación contractual de los/las especialistas e implantadores MEF, en caso corresponda, son consultadas por la OGC a los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF.

5.3. De la elaboración del plan de trabajo anual de los CONECTAMEF

5.3.1. En el mes de octubre de cada ejercicio, la OGC remite a los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF, la información sobre los servicios brindados al tercer trimestre de dicho ejercicio, entre ella, el avance en el cumplimiento de las metas del plan de trabajo anual de los CONECTAMEF, así como la propuesta de mecanismos de articulación intersistémica en la prestación de los servicios.

5.3.2. En el mes de noviembre de cada ejercicio, los órganos involucrados en la prestación de los servicios remiten a la OGC las metas, indicadores, temas y subtemas que serán abordados en el siguiente ejercicio.

5.3.3. En el mes de diciembre de cada ejercicio, se reúnen el/la director/a de la OGC y el/la director/a general de la OGSU con los/las responsables técnicos de los órganos involucrados en la prestación de servicios de los CONECTAMEF, para la presentación y aprobación del plan de trabajo anual de los CONECTAMEF correspondiente al ejercicio siguiente.

5.3.4. Una vez aprobado el plan de trabajo anual de los CONECTAMEF, conforme con lo indicado en el numeral precedente, la OGC comunica a través de memorando a los/las directores/as generales de los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF, así como a los/las gestores/as de centro para su apoyo en la ejecución y seguimiento correspondiente.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:53:53 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:46:44 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:17:57 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:43:23 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:38 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:09 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:30 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:41:32 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:09 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:43:52 COT
Motivo: Doy V° B°

5.3.5. En lo concerniente a los indicadores, los/las responsables técnicos de los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF remiten la información de acuerdo a lo establecido en la hoja de vida del indicador. Dicha información es consolidada por la OGC para conocimiento compartido entre los mencionados responsables técnicos.

5.3.6. Los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF revisan periódicamente sus avances para identificar la oportunidad para su modificación, de ser el caso.

5.3.7. El avance del cumplimiento de las metas de todos los servicios considera tanto los brindados por oferta como por demanda.

5.4. De la organización interna de los equipos CONECTAMEF

5.4.1. Los equipos se reúnen como mínimo una vez al mes para coordinar y consolidar la programación mensual de los servicios, revisar su ejecución y analizar los resultados en el cumplimiento de las metas previstas en el plan de trabajo anual. Dicha reunión se realiza hasta el décimo quinto día calendario y los asistentes suscriben el acta de reunión en la que se recogen los acuerdos.

5.4.2. Hasta el vigésimo día calendario del mes, los/las especialistas e implantadores MEF registran la programación de los servicios de asistencia técnica y capacitación en el REGISTRAMEF.

5.4.3. En las reuniones antes indicadas o en una específica, el personal que ha sido capacitado por encargo de los/las responsables técnicos, socializará con el equipo del centro, el contenido de dicha capacitación.

5.4.4. Ante la ausencia del personal por uso del período vacacional o el otorgamiento de licencias, se observa lo siguiente:

5.4.4.1. La OGC gestiona el reemplazo de los/as gestores/as, según el orden previsto en el Anexo N° 1, y ante su imposibilidad, según lo dispuesto por el/la director/a de la OGC.

5.4.4.2. Las actividades de los/as asistentes de gestión de servicios son realizadas por sus respectivos/as gestores/as de centro.

5.4.4.3. Las actividades de los/las especialistas e implantadores MEF son asignadas al personal de iguales funciones en otros CONECTAMEF, según lo indicado por sus respectivos responsables técnicos.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:54:06 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:46:57 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:18:07 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:43:36 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5. De la prestación de los servicios



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:42 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5.1. El/la asistente de gestión de servicios es el primer punto de contacto para el/la usuario/a, por lo que brinda orientación sobre la disponibilidad de los servicios, el horario de atención, prevé la asistencia diferenciada en el caso de personas comprendidas en los supuestos de atención preferente, entre otros.

5.5.2. El servicio de atención de consultas se brinda a demanda del/la usuario/a, en tanto que los servicios de asistencia técnica y capacitación, por oferta o demanda.

5.5.3. Los servicios se prestan a través de los siguientes canales:



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:18 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5.3.1. Presencial, se refiere a la atención en un espacio o locación física, como el inmueble en el que funciona el CONECTAMEF, la sede de la entidad usuaria, el aula, el auditorio, entre otros. Es aplicable a los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación.

5.5.3.2. Telefónico, se refiere a la atención a través de la llamada recibida por el anexo institucional, el número con discado directo nacional o el equipo móvil institucional. Es aplicable al servicio de atención de consultas y de asistencia técnica.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:35 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5.3.3. Virtual, se refiere a la atención a través del correo electrónico, mensajería instantánea, plataformas de videollamada o las aplicaciones de acceso remoto, según sea autorizado por la OGTI. Es aplicable a los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación; en los dos últimos casos, solo a través de videollamada o las aplicaciones de acceso remoto.



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:41:39 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5.4. El registro de información sobre los servicios prestados se realiza a través del REGISTRAMEF en el plazo máximo de dos (2) días hábiles con posterioridad a su ejecución, de acuerdo con las siguientes consideraciones.

5.5.4.1. Atención de consultas, el registro es efectuado por el personal que brindó el servicio.

5.5.4.2. Asistencia técnica, el registro es efectuado adjuntando la evidencia correspondiente, de acuerdo al Anexo N° 2.

5.5.4.3. Capacitación, el registro es efectuado por el/la asistente de gestión de servicios o el/la gestor/a de centro adjuntando la evidencia correspondiente (Anexo N° 3). Si el/la especialista o implantador/a MEF participa como expositor/a en un evento organizado por una entidad distinta, el registro de los/las participantes a dicho evento



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:54:19 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:47:09 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:16 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:43:58 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:18:23 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:43:50 COT
Motivo: Doy V° B°

forma parte de las estadísticas del CONECTAMEF al cual representa dicho especialista o implantador/a.



Firmado Digitalmente por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:46 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5.4.4. En los servicios de asistencia técnica y capacitación, los temas impartidos pueden estar relacionados a las materias de competencia de un solo órgano involucrado en la prestación de los servicios, en cuyo caso se denomina monosistema, o a los temas de competencia de dos o más órganos involucrados en la prestación de los servicios; en este último caso se denominan multisistemas.

5.5.5. En lo concerniente al servicio capacitación, se tiene en cuenta las siguientes disposiciones:



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:25 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5.5.1. La organización de los eventos de capacitación distingue los siguientes tipos:

a) General, comprende la revisión y/o difusión de contenidos básicos o generales. Se considera informativa, si el objeto es difundir normas y/o contenidos producto de nuevos dispositivos legales o lineamientos; en tanto es básica, si está orientada a lograr el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en temas generales.

b) Especializada, tiene por objeto lograr el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en contenidos específicos y especializados.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:40 COT
Motivo: Doy V° B°

5.5.5.2. Cada evento de capacitación cuenta con el programa respectivo, el cual contiene, como mínimo: el objetivo, el público al cual va dirigido, modalidad, fecha, hora, lugar o enlace a la plataforma correspondiente.

5.5.5.3. La invitación al evento de capacitación debe cursarse con la anticipación debida; el registro de asistencia corresponderá a cada sesión de capacitación; no se otorgan certificados o constancias de asistencias.

5.5.5.4. Al término del evento de capacitación, el/la expositor/a remite al/la gestor/a de centro un informe con el material expuesto. El/la gestor/a de centro complementa con la invitación, el programa y el registro de asistencia cuando la sesión es organizada por el CONECTAMEF; caso contrario, el registro de asistencia es proporcionado por el/la expositor/a en el formato de la entidad organizadora.

5.5.5.5. El personal de los CONECTAMEF podrá participar en calidad de ponentes en eventos gratuitos de capacitación organizados por entidades distintas al MEF, previa autorización del/ la responsable técnico. Incluso en estos



Firmado Digitalmente por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:41:54 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:24 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:44:11 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:54:32 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:47:22 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:18:48 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:44:00 COT
Motivo: Doy V° B°

supuestos, no suscriben certificados o constancias de capacitación.



5.5.5.6. La programación de los eventos de capacitación se difunde en la página web del CONECTAMEF.

5.6. Del seguimiento, monitoreo y evaluación de los servicios

5.6.1. El/la asistente de gestión de servicios organiza y mantiene actualizado el directorio de los/las autoridades, funcionarios y servidores/as de las entidades usuarias pertenecientes a la geozona de cada CONECTAMEF y en función a los operadores de los sistemas administrativos (Anexo N° 4). Los/las responsables técnicos de los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF cuentan con acceso a dicho directorio.

5.6.2. La geozona es revisada anualmente por la OGC en el último trimestre del ejercicio, sin perjuicio de incorporar nuevas entidades usuarias en el transcurso del año a solicitud de los órganos involucrados en la prestación de los servicios.

5.6.3. A partir del número de entidades usuarias comprendidas en la geozona de cada CONECTAMEF, según los órganos involucrados en la prestación de servicios en los COENCTAMEF, u otros factores, la OGC puede clasificar a los CONECTAMEF. Esta clasificación se incluye en el plan de trabajo anual.

5.6.4. La OGC reporta la cobertura de la geozona de cada CONECTAMEF a través de la prestación de, por lo menos, un servicio de asistencia técnica o de capacitación.

5.6.5. La OGC emite los reportes sobre la programación de los servicios en el REGISTRAMEF hasta el último día hábil de cada mes. Esta información se pone en conocimiento de los/las gestores/as de centro y de los/las responsables técnicos.

5.6.6. Al quinto día hábil de cada mes, los/las gestores/as de centro presentan el informe mensual de los servicios brindados en el mes precedente (Anexo N° 5).

5.6.7. La OGC elabora los siguientes informes:

- Informe mensual sobre la consolidación de los servicios correspondientes al mes precedente.
- Informe trimestral de seguimiento y monitoreo sobre el cumplimiento del plan de trabajo de los CONECTAMEF.
- Informe semestral sobre la percepción de la satisfacción del usuario y calidad de los servicios de los CONECTAMEF.
- Informe anual sobre el cumplimiento de los indicadores contemplados en el plan de trabajo de los CONECTAMEF.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:35 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:44 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:42:01 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:54:46 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:47:36 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:31 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:44:20 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:18:58 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:44:23 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:54 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:41 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:49 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:42:07 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:38 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:44:27 COT
Motivo: Doy V° B°

- 5.6.8. La OGC, por cuenta propia o por terceros, mide la percepción de los/las usuarios/as sobre los servicios de atención de consultas, asistencia técnica y capacitación, a través de encuestas u otra herramienta, la misma que será informada a los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF, antes de su aplicación.

5.7. De las oportunidades para mejorar la oferta de servicios

- 5.7.1. El/la gestor/a de centro, a partir del diagnóstico o estado situacional de la entidad usuaria, sostiene reuniones técnicas con los representantes de mayor jerarquía de las entidades usuarias de su geozona a fin de presentar los servicios de los CONECTAMEF y recabar información sobre las necesidades que pueden ser atendidas a través de los servicios. Los/las especialistas e implantadores MEF participan de acuerdo a sus funciones, a la materia a ser abordada y a la prioridad otorgada por el/la responsable técnico.
- 5.7.2. Los/las especialistas e implantadores MEF realizan actividades de seguimiento, según los parámetros establecidos por los/las responsables técnicos.
- 5.7.3. La OGC impulsa la suscripción de convenios de colaboración interinstitucional con otras entidades de la Administración Pública con la finalidad de mejorar la oferta de los servicios de los CONECTAMEF, así como para compartir espacios y los gastos correspondientes.

5.8. De la organización de los canales de difusión

- 5.8.1. Las acciones de comunicación interna y externa de los CONECTAMEF son elaboradas e implementadas por el/la especialista asignado por la OC. El/la especialista informa previamente la programación de estas acciones a la OC para conocimiento y/o verificación.
- 5.8.2. La página web del CONECTAMEF, sin perjuicio de su adaptación a los modelos institucionales, contempla las siguientes secciones, como mínimo: ubicación y sedes de los CONECTAMEF a nivel nacional, directorio de cada centro y el cronograma de capacitaciones mensual.
- 5.8.3. En el canal de Youtube "Capacitaciones CONECTAMEF", se difunden videos tutoriales y de capacitación, cuya elaboración ha sido coordinada por el/la especialista asignado por la OC. Estos videos cuentan con la aprobación de los/las responsables técnicos de los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF. Además, también se comparten los videos de capacitación que se encuentran en el canal de YouTube del MEF de manera simultánea.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:54:59 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:50:10 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:19:09 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:44:34 COT
Motivo: Doy V° B°

5.8.4. El/la especialista asignado por la OC informa previamente a ésta sobre la programación de la difusión de los citados videos en el canal de Youtube "Capacitaciones CONECTAMEF" para conocimiento y/o verificación.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:31:57 COT
Motivo: Doy V° B°

5.8.5. Los requerimientos de los medios de comunicación para brindar declaraciones o similares a nombre del MEF, son canalizados hacia la OC, no encontrándose autorizado el personal de los CONECTAMEF a dar atención de manera directa.

5.9. De las coordinaciones con la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:51 COT
Motivo: Doy V° B°

5.9.1. La Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero designa con memorando a un/una servidor/a para las coordinaciones ante la OGC en lo concerniente a las acciones de orden administrativo.

5.9.2. Los analistas tributarios dependen técnicamente de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, por lo que prestan sus servicios y registran información en el aplicativo informático SIRA de acuerdo a lo establecido por dicho órgano.

5.9.3. La Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero remite mensualmente a la OGC el número de servicios brindados por los analistas tributarios, a través del correo electrónico.

5.10. De la gestión ante la Oficina General de Administración



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:54 COT
Motivo: Doy V° B°

5.10.1. La OGC solicita la contratación de los servicios para el aseguramiento de la infraestructura de las sedes destinadas a los CONECTAMEF, tales como el arrendamiento de locales, seguridad y vigilancia, limpieza, los servicios básicos de energía eléctrica y agua.

5.10.2. La OGC puede establecer plazos menores a los previstos en la normativa vigente, con la finalidad de que el personal de los CONECTAMEF presente las solicitudes para la asignación y rendición de pasajes y viáticos.

5.10.3. La OGC autoriza la programación o reprogramación del uso del descanso vacacional del personal, previa opinión de los/las responsables técnicos.



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:55:20 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:42:18 COT
Motivo: Doy V° B°

6. RESPONSABILIDADES



Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft

6.1. Los/as servidores/as del MEF que participan en la prestación de servicios en los CONECTAMEF son responsables del cumplimiento de las disposiciones y de los plazos establecidos en la presente Directiva, de acuerdo a sus competencias.



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:47:48 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:47 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:44:35 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:19:45 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:44:47 COT
Motivo: Doy V° B°

- 6.2. La OGTI es responsable de asegurar la disponibilidad de los aplicativos informáticos para la prestación y registro de información sobre los servicios.



7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y FINALES

- 7.1. El número de posiciones de los/las especialistas, implantadores MEF y analistas tributarios en cada CONECTAMEF es contemplado en el Cuadro de Puestos de la Entidad.
- 7.2. Para incorporar a un órgano del MEF en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF, se requiere de un informe de sustento del órgano solicitante y de la opinión favorable de la OGSU y de la OGA, en lo concerniente a la disponibilidad de los recursos, en este último caso.
- 7.3. La creación de una nueva sede CONECTAMEF es propuesta por la OGSU con la opinión favorable de los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF.
- 7.4. La marca CONECTAMEF se registra ante el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual; asimismo, el uso de la marca se describe en la guía gráfica correspondiente.
- 7.5. Todo lo no regulado en la presente Directiva y que tenga relación directa con la gestión de los CONECTAMEF es regulado por la Oficina General de Servicios al Usuario. Los temas relacionados a la dependencia técnica, así como a la prestación de los servicios, son regulados por la OGSU en coordinación con los órganos involucrados en la prestación de los servicios en los CONECTAMEF.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:19:58 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:46:00 COT
Motivo: Doy V° B°

8. ANEXOS

- | | |
|------------|---|
| Anexo N° 1 | Alternancia entre los/las gestores/as de centro |
| Anexo N° 2 | Evidencias para el servicio de asistencia técnica |
| Anexo N° 3 | Evidencias para el servicio de capacitación |
| Anexo N° 4 | Estructura del directorio de usuarios/as para el CONECTAMEF |
| Anexo N° 5 | Estructura del informe mensual de los servicios |



Firmado Digitalmente por
IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:42:27 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:25:55 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:44:40 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:53:37 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:48:02 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:20:01 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:44:57 COT
Motivo: Doy V° B°

Anexo N° 1

Alternancia entre los/las gestores/as de centro



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:32:07 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:20:06 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:46:04 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:42:35 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:26:03 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:44:50 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:55:50 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:48:15 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:20:17 COT
Motivo: Doy V° B°

CONECTAMEF	Alternancia
Amazonas	Cajamarca
Áncash (Huaraz)	Áncash (Santa)
Áncash (Santa)	Áncash (Huaraz)
Apurímac (Abancay)	Apurímac (Andahuaylas)
Apurímac (Andahuaylas)	Apurímac (Abancay)
Arequipa	Ucayali
Ayacucho	Ica
Cajamarca	Amazonas
Cusco	Madre de Dios
Huancavelica	Junín
Huánuco	Pasco
Ica	Ayacucho
Junín	Huancavelica
La Libertad	Lambayeque
Lambayeque	La Libertad
Lima (Huacho)	Arequipa
Loreto	Puno
Madre de Dios	Cusco
Moquegua	Tacna
Pasco	Huánuco
Piura	Tumbes
Puno	Loreto
San Martín (Moyobamba)	San Martín (Tarapoto)
San Martín (Tarapoto)	San Martín (Moyobamba)
Tacna	Moquegua
Tumbes	Piura
Ucayali	Lima (Huacho)



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:45:17 COT
Motivo: Doy V° B°

Anexo N° 2

Evidencias para el servicio de asistencia técnica



Modalidad presencial

1. Formato de asistencia técnica suscrito por el/la usuario/a.

FECHA	[dd/mm/aaaa]	
CONECTAMEF		Demanda () Oferta ()
ESPECIALISTA	[Nombre y apellidos]	
ENTIDAD		SIAF Código del Proyecto
NOMBRE	[Nombre y apellidos del/la usuario/a]	DNI
CARGO		TELÉFONO 1
CORREO (*)	[nombre@muniabc.gob.pe]	TELÉFONO 2
SITUACIÓN		
ASISTENCIA		
TEMA		
SUBTEMA		
FIRMA DEL ESPECIALISTA		
FIRMA DEL/LA USUARIO/A		

Formato entregado al asistente de gestión de servicios para su registro en el aplicativo REGISTRAMEF y envío al correo electrónico del/la usuario/a (*).



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
María Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:56:04 COT
Motivo: Doy V° B°

Modalidad virtual

- Confirmación del/de la usuario/a por correo electrónico, contiene información que permite identificar al/la usuario/a y el tema asistido; y/o,
- Captura de pantalla durante la prestación de la asistencia técnica. Cuando el servicio así lo permita, debe solicitarse a los/las usuarios/as que se identifiquen con nombres y apellidos.



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:48:29 COT
Motivo: Doy V° B°

Modalidad telefónica

- Los datos ingresados en el aplicativo REGISTRAMEF tienen carácter de declaración jurada.



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:20:28 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:26:10 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:45:02 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:45:26 COT
Motivo: Doy V° B°

Anexo N° 3 Evidencias para el servicio de capacitación



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:32:16 COT
Motivo: Doy V° B°

1. Informe del especialista/implantador al que se anexa el material expuesto.

2. La invitación, programa, registro de participantes (número, nombres y apellidos, entidad, documento nacional de identidad, cargo, correo electrónico, teléfono y firma), proporcionados por el/la gestor/a de centro cuando la sesión es organizada por el CONECTAMEF.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:20:19 COT
Motivo: Doy V° B°

3. Tratándose de eventos virtuales organizados por el CONECTAMEF, el registro de asistentes es exportado de la plataforma utilizada.

4. Tratándose de eventos organizados por otra entidad, el registro de participantes se proporciona en el formato empleado por dicha entidad.



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:46:14 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:42:48 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:56:17 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:48:43 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:26:19 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:45:12 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:20:40 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:45:38 COT
Motivo: Doy V° B°

Anexo N° 4

Estructura del directorio de usuarios/as para el CONECTAMEF



Firmado Digitalmente
por MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:32:19 COT
Motivo: Doy V° B°

1. CONECTAMEF
2. Entidad usuaria
3. Código SIAF
4. Ubigeo
5. Nivel de gobierno
6. Nombre y apellidos
7. Cargo
8. Órgano del Invierte.pe
9. Correo electrónico
10. Teléfono fijo
11. Teléfono móvil 1
12. Teléfono móvil 2
13. Fecha de creación del registro

*Ingresar N/A cuando el campo de la estructura del directorio no sea aplicable al/la usuario/a.



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:20:25 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:45:13 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:42:59 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado
Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:26:27 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente
por LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:45:20 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:56:30 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:48:55 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:20:55 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
BRINGAS ARBOCCO Allan
Paul FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
18:45:51 COT
Motivo: Doy V° B°

Anexo N° 5

Estructura del informe mensual de los servicios



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ
ZAVALETA Ana Teresa
FAU 20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
13:32:23 COT
Motivo: Doy V° B°

I. Antecedentes

- 1.1. Función prevista en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del MEF.
- 1.2. Obligación prevista en los Lineamientos para la organización de los CONECTAMEF.
- 1.3. Actividad prevista en el Plan Operativo Institucional.
- 1.4. Fecha de inicio de actividades del CONECTAMEF.
- 1.5. Otros (alternancia entre los/las gestores/as de centro, por ejemplo).



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 01/07/2021
22:20:32 COT
Motivo: Doy V° B°

II. Análisis

- 2.1. Servicios prestados, descripción sobre la base de la información ingresada en el REGISTRAMEF.
- 2.2. Servicios prestados en zonas de intervención priorizada (CODEVRAEM y CODEHUALLAGA, por ejemplo).
- 2.3. Servicios enmarcados en los convenios de colaboración interinstitucional, cuando corresponda.
- 2.4. Actividades de apoyo a otros órganos del MEF.
- 2.5. Otros (situaciones adversas en el cumplimiento de las actividades y cómo fueron afrontadas, por ejemplo).



Firmado Digitalmente por
MARTINEZ CENTENO
Mercedes Pilar FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
10:46:30 COT
Motivo: Doy V° B°

III. Conclusiones

Mantiene correlación con los argumentos expuestos en el análisis.

IV. Recomendaciones

Mantiene correlación con los argumentos expuestos en el análisis.



Firmado Digitalmente por
IBARRA SANTA
CRUZ Eduardo Carlos
FAU 20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
11:43:05 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
JARA HUALLPATUERO
Maria Ysabel FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/07/2021
16:56:44 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
NÚÑEZ DEL ARCO
MENDOZA Oscar
Gustavo FAU
20131370645 soft



Firmado Digitalmente por
CALDERON VALENZUELA
Jose Armando FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/07/2021
00:49:11 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
MINDREAU ZELASCO
Adriana Milagros FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
15:26:34 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
LEIVA CALDERON
Daniel Moises FAU
20131370645 soft
Fecha: 02/07/2021
20:45:33 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
RAMOS PARADA Doris
FAU 20131370645 soft
Fecha: 05/07/2021
11:21:08 COT
Motivo: Doy V° B°